Ministerio de Hacienda

Transparencia y Responsabilidad Fiscal para el Desarrollo

PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE COOPERATIVISMO (INCOOP)
PRÉSTAMO BID 1818/OC-PR

Asunción, 09 JUN. 2011

NOTA Nº 152/2011

Señor
Abog. EDUARDO DE GÁSPERI, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con relación al llamado *"Consultoría para el diseño de un nuevo marco general de regulación para el sector cooperativo"*, cuyo Nº de ID es el 210.991.

Al respecto, se remite la Adenda N° 1/2011, solicitando la prórroga de la fecha de apertura.

La apertura de sobres será realizada el 20 de junio de 2011 a las 10:00 horas a.m.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo atentamente,

MINISTERIO DE HACIENDA
SUBSECRETARÍA DE ECONOMÍA E INTEGRACIÓN
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
P.F. INST. CONT. PREST. 1818

OSCAR PÉREZ LÓPEZ
COORDINADOR GENERAL
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO
INSTITUCIONAL (INCOOP)

ADENDA N° 1/11

CONSULTORÍA PARA EL DISEÑO DE UN NUEVO MARCO GENERAL DE REGULACIÓN PARA EL SECTOR COOPERATIVO

SELECCIÓN BASADA EN CALIDAD Y COSTO

ID. N° 210.991

Se modifica el ítem 4.4. de la Sección 2 Instrucciones a los oferentes de la Solicitud de Propuesta Nº 01/2011: *"...Abrir solamente en presencia del Comité de Evaluación después de las 10:00 horas del día lunes 20 de junio de 2011..."*

Asimismo se modifica el párrafo de referencia 4.5 de la Sección 2 Instrucciones para los oferentes – Hoja de datos: Las propuestas deberán presentarse, a más tardar, en la siguiente fecha y hora: hasta el día **20 de junio de 2011, hasta las 10:00 horas**.

MINISTERIO DE HACIENDA
SUBSECRETARIA DE ECONOMIA E INVERSIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY
PAZ Y JUSTICIA SOCIAL
P.F. INST. COOP.
CONT. PREST. 1818/OC-PR

Oscar Pérez López
Coordinador General
Prog. de Fort. Inst. del INCOOP